

anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Esuelas de funeral a precios venturosos. Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN:

	Pesetas
Año...	5,00
Semestre...	2,50
Extranjero, año...	10,00
Número suelto...	00,05
Idem atrasado...	09,10

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria. — Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 23 de Abril de 1914.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Los riegos en esta provincia.

Para el Bachiller Cantaclaro.

En el desenvolvimiento de un proyecto de riegos colosal, en el que están interesadas dos provincias, Huesca y Zaragoza, habían intervenido varios políticos, capitalistas y técnicos; pero todos eran pocos para mover y entusiasmar a los miles de labradores a quienes interesaba su construcción.

Llegó un día en que el director de *La Correspondencia*, Romeo, tuvo la humorada, o lo que fuese, de combatir dicho proyecto y los campesinos se indignaron, se entusiasmaron y se unieron, y el proyecto será realidad tal vez dentro de pocos años. Moraleja: Romeo ha sido de los que más han contribuido con sus ataques a la aprobación del proyecto de los grandes riegos del alto Aragón. Yo, en vista de este caso agradazco a todos los que combatan directa o indirectamente los riegos de esta provincia y al Bachiller Cantaclaro la intervención en este asunto.

Esto no obstante, yo, con todos los respetos, creo que el Bachiller está en un error. Dice que el pantano no se hará por ser poco reproductivo; porque no se han hecho otras obras parecidas y porque hubo políticos, como D. Segismundo Moret, que no fueron partidarios de estas obras. Voy a contestar a estas objeciones ó, mejor dicho, opiniones.

No es ni puede ser el Estado en su actuación, lo que es una compañía constituida para la explotación de un negocio. Claro es, que una compañía tal vez saldría perjudicada con la construcción del pantano, pero no el Estado. Voy a poner un ejemplo. El Estado construye carreteras. Tiene el Estado rendimientos directos como tendría que obtenerlos una Compañía particular? No gasta en conservación y en personal técnico? Cobra el Estado peaje? Para el Estado es una carretera un negocio ruinoso.

El que discorra de este modo, comparando al Estado con una compañía industrial, comete un error crasísimo, porque el Estado es una entidad abstracta; es la nación organizada, y aunque no obtenga el tanto por ciento directamente, obtiene enormes beneficios indirectos, aumentando la riqueza de la nación y con esta la mayor potencia contributiva.

Lo mismo ocurre con el pantano. El producto directo serán cuatrocientas cuarenta mil pesetas según las cuentas del Bachiller, pero no hay una diferencia de un millón seiscientos treinta y dos mil quinientas pesetas a favor del cultivo de regadío en las 22.000 hectáreas? ¿Y este beneficio para los habitantes de la zona regable, no es un beneficio indirecto para el Estado? Veá pues, el Bachiller Cantaclaro, como su argumentación es falsa. Yo pudiera ahora multiplicar esas pesetas por cien años, sumar los intereses compuestos etc, etc. y resultarían una cantidad de millones fabulosa; porque con ser tan claros y tan convincentes los números, es lo más difícil de manejar. Puede,

pues, hacerse el pantano y ser obra muy reproductiva. No entremos en otro orden de consideraciones porque entonces las ventajas del pantano son inmensas. Supongamos que en la zona regable hay hoy cuarenta mil habitantes, y que a los treinta años hay en la misma zona cien mil. Se puede saber cual es el valor de esos sesenta mil seres humanos? ¿Cuánto vale su trabajo? ¿Cuánto pueden producir? ¿Cuánto vale el talento de los privilegiados que lo posean? ¿Se pueden reducir a ochavos ó a miles de duros las buenas acciones que practiquen? No, Sr. Bachiller, el Estado no puede colocar su dinero al cinco ó al seis por ciento; el Estado no es un particular; el Estado abarca un radio al que no puede llegar una compañía industrial.

El que no se haya hecho una obra no es razón suficiente para que no pueda hacerse otra. Con esto de las obras de riego ocurre lo que, con las caras de los hombres; que todas son de un mismo tipo; pero todas se diferencian. El pantano de la Cuerda del Pozo es algo más que un pantano de riego, es una obra para regularizar el curso de un río tan importante como el Duero al cual están ligados muchos y grandes intereses. No es solo el beneficio directo del riego lo que determinará su construcción, con ser el más importante; es la posibilidad de convertir en industrial un río que no lo es; es la probabilidad de transformar una comarca extensa aportando métodos nuevos; es la esperanza de nueva vida mediante el aprovechamiento de energías latentes que al soplo de nuevas brisas se convertirán en actuales.

Con ser muy respetables las palabras de Moret (q. e. p. d.) permítame el Bachiller que no les conceda un gran valor. A esas podría oponer otras de Gasset que está vivo y volverá a ser ministro, y si de muertos nos hemos de ocupar, le citaría otras del gran Costa completamente opuestas. Tal vez el haber hecho de los riegos una bandera política sea causa de que por muchos sea mirado con prevención; pero lo cierto es que en el fondo del alma española late un deseo ferviente de mejora y de progreso; un ansia de renovación y de mejora tal, que a pesar de nuestras penurias y de nuestras dificultades hará que la nación se transforme, y este glorioso solar será, cuando se aprovechen todos sus elementos y factores morales y materiales, lo que ha sido y tiene derecho a ser: una nación próspera, y fuerte, dueña de sus destinos y factor importante en la vida de la humanidad. ¿Qué soy soñador? Bien, tal vez, pero yo tengo fe en mi patria y creo firmemente en su porvenir.

M. DE VILLARREAL.

EL PORVENIR CASTELLANO no pertenece al pequeño trust de periódicos locales: . . .

Españolismo.

Hervás.

Quando el turismo, con sus cultos é instructivos paseos, llegue a desarrollarse en nuestro país, ¡ah!, indudablemente, serán más escasas las emigraciones veraniegas al extranjero, y los mil salutaros y pintorescos sitios con que cuenta España tendrán la práctica aplicación y no serán desdenados por la ignorancia, como desgraciadamente acontece hoy.

Así, siempre que se habla del ilustre marqués de Vega-Inclán, de ese verdadero apóstol del turismo, que con su ejemplo y energía va sacudiendo el marasmo español, encuentro escasos los aplausos que se le prodigan, dado el verdadero servicio que presta a la cultura nacional, al par que hace crecer y desarrollar el prestigio de nuestra querida patria, dando a conocer sus múltiples y anónimas riquezas.

¡Hervás, Hervás! Culto rincón de español, que a la noble hospitalidad de su ejemplar vecindario, goza de un clima fresco y sano, que se desarrolla en idílico paisaje; hállese situado al NE. de Cáceres, allá en su límite fronterizo a la provincia de Salamanca.

Forman una cerrada curva agreste montañas, cuyos filos y dientes parecen alcanzar el cielo después de rasgar las nubes, y sus crestas, de piedras de cortes verticales, unas, y de rápidos declives, otras, constituyen caprichosas quebradas ó artísticos rincones, que cubren de nieve los primeros fríos; descienden de las cimas rápidas y áridas inclinaciones, que se pierden entre musgos y yerbas de la flora montana, terminando ésta entre las verdes gramíneas y helechos, que viven con gran desarrollo al comenzar las laderas, todas ellas ásperas y pendientes.

Una segunda estribación de montes nace al pie de éstas, que menos altos y quebrados, pero de juguete conjunto, permiten crecer bosques de abetos y castaños, dejando ver entre sus claros las pastoriles chozas y el alegre trinar de los ganados. Ricos manantiales, de exquisita agua, saltan por los regajos, tornándose más allá en bulliciosos arroyos, de caprichosos saltos y riente murmurar que después de bañar las florecidas frondas de sus orillas, van a regar las huertas que embellecen allá el fondo del valle.

A estos montes suceden suaves montículos, de escalonadas labores, donde a la verde viña la rodean oscuros maizales y frondosos huertos, que producen hermosos ejemplares de variadas frutas, que se disputan los mercados extranjeros, y así como las ermitas cordobesas, ves entre la floresta los tejados ó los blancos lienzos de las casas, con sus pintadas ventanas, ó bien, como niño que juega al esconder, pasa, a media falda de los montículos, el gigante de hierro, que muchas veces se conoce sólo por la voz de alerta que da con los roncros resoplidos de su fatigosa y pendiente marcha, ó por las espirales de humo que se elevan por las copas de los árboles, para recogerse a poco en los rincones de las montañas, copiando sus jirones los variados dibujos que forman las masas de vapor acuoso en la superficie de la tierra, que alzanse fraccionándose cuando avanza el sol, y nieblas que desde el romper día hasta las siete de las mañanas veraniegas se observan en las montañas que circunvalan a Hervás.

Al pie de las caprichosas estribaciones, en la ancha hondonada, en el valle, asiéntase la villa, en medio de un verdadero vergel; penden de las redes tupidas de parrales, macizos racimos de uva; el color oscuro de los morales hace destacar el rojo de las guindas, que suaviza la verde nota de los perales y manzanos, y entre flores y frutas alzanse los edificios, porque rara es la casa que no tiene jardín ó huerta, sin contar las que rodean y aprisionan al pueblo; pueblo grande, bien empedrado; salpicado de bocas de riego, buena luz eléctrica, entendidos doctores y surtida botica, cómoda fonda, hermosas iglesias, casinos, teatro, fábricas, y un vecindario culto, afectuoso, expresivo, que se desvive por atender al forastero.

El calor no se siente ni con el sol en el cenit, y la variedad de las aguas satisface a los distintos gustos ó necesidades; es la población en donde he visto más ancianos de noventa años dando sus cotidianos paseos, y son muchos los de setenta y ochenta con las dentaduras completas, despejadas las inteligencias y sanos y fuertes, en relación a su edad.

La colonia escolar va enferma y retorna reconstituida, y niña hubo en este año, que en cuarenta y cinco días recobró ocho kilos y medio.

Ricas son las carnes y la leche, como productos de pastos finos y de buenas aguas, así como las verduras y frutas en general, que tienen fama en los mercados de escogidos productos.

Ingenieros, militares de alta graduación, prestigiosos doctores en medicina y letras, comerciantes é industriales y ricos hacendados que en Hervás recobraron su salud perdida, forman la colonia veraniega, cada año más aumentada por la propaganda parcial de los pacientes.

Tiene la villa paseos para todos los gustos; el alto con sus rústicos y cómodos bancos, desde donde se descubren bellos panoramas, contemplando a lo lejos los sotos cubiertos de verdor; el del Robledal, gracioso bosque cruzado de prolongadas alambradas; y ambos son llanos y los adornan fuentes y manantiales.

Existen inmediatos bosques de castaños de injuriosa vegetación, con caminos suaves ó de rápida pendiente, en los que siempre encuentra el caminante cristalinas aguas.

Si jinete emprendes largo paseo ó jornadas a poco de salir de Hervás comienzas a cruzar una verdadera manigua cubana, exuberante y majestuosa, de enérgicas sombras, trozos de tibia y misteriosa luz, otros radiantes de verdor y alegría, y siempre asombroso el panorama, tanto

en las laderas como en las crestas y en los misteriosos abismos.

El silencio del bosque sólo lo interrumpe la rama que se quiebra ó cae, ó el saltar de los arroyos, ó el golpe seco del hacha del lenador, cuyo eco hace recordar los que en la floresta tropical se oían del colmenero mambi ó del cimarrón esclavo.

Alegra el oído el cantar de los pajarillos situados en los pocos claros que penetra el sol, y recorren las aves silenciosamente las umbrías, temiendo romper el suave rumor de las hojas, y al cruzar el caminante se esconden asustadas en las espesas ramas ó entre las lianas parásitas y plantas trepadoras.

Este es Hervás, lector, un vergel que cura y fortalece las naturalezas débiles, y anima y recrea el espíritu con sus panoramas.

Para la juventud es un paraíso, y sitio soñador para poetas, pintores y literarios, porque aviva los colores, arranca delicadas notas y permite copiar de su pródiga natura las delicadas formaciones.

La villa de Hervás es un lindo y salutariorincón extremeño, que nada tiene que envidiar a la cantada Suiza, ni al más prestigioso sanatorio.

¡Qué hermoso es viajar con los sentidos despiertos!!

ENRIQUE POLO DE LARA.

La semana en la Bolsa

De nuestro servicio particular.

Después de la atonía natural de la Semana Santa, el mercado madrileño abrió la semana de resurrección con caracteres de firmeza y de notoria tendencia alcista, apesar de la carencia de noticias de las Bolsas de Bilbao, Barcelona, París y Londres, donde se celebraba la tradicional fiesta del segundo día de Pascua. Abunda el dinero y así se explica la facilidad con que los capitalistas acuden a reanimar las operaciones, apesar de que la Bolsa parisién continúa mostrándose débil y perezosa y probablemente, habrá de seguir en el mismo estado hasta que llegue el momento de verificar la liquidación de Abril.

El Exterior Español ha descendido desde 88,65 hasta perder la fracción, cerrando a 88, después de varias oscilaciones intermedias. Por esta razón los valores de arbitraje también aflojan en Madrid, ajustándose a las indicaciones de París.

La política interior no se presta a la reacción del movimiento bursatil, porque todo se halla pendiente del curso de los debates sobre actas en el Congreso, el cual no se constituirá hasta que haya tenido término en el Senado la discusión del Mensaje. Por tanto, aun habrán de transcurrir más de 15 días antes de que puedan ver confirmados sus augurios, los que

hablan de la próxima formación de un gabinete La Cierva, con el auxilio personal de don Gabriel Maura.

El interior a fin de mes se eleva de 79,37 hasta 79,45, cerrando con dinero, á 79,42. El Contado publica la serie F, á 79,40; la E, á 79,65; la D, á 81,10; la C, á 81,50; la B, á 82,75 y á 82,90 la A. El Amortizable al 4 por 100 ha bajado de 90 á 88,80 en partido y se cotiza á 90,25 en títulos pequeños. Con más firmeza se negocia el 5 por 100 á 100,35; en las series mayores, y á 100,60 en las inferiores.

El Banco de España gana cuatro enteros cotizado á 454, en vista de los anuncios referentes al proyecto de ley que el ministro de Hacienda trata de presentar á las Cortes autorizando el aumento de 500 millones en la emisión de billetes.

Las obligaciones del Tesoro no varían en cambio de 101. Publicase el Banco del Río de la Plata á 402 al contado y á plazo y termina cerrando á 401,50 fin de mes.

Los Tabacos ganan dos puntos y quedan firmes al cambio de 294.

Los ferrocarriles han tenido un pequeño movimiento de avance; retrocediendo luego para cerrar á 408,50 los Alicante y á 467 los Nortes.

Finalmente los francos decrecen perdiendo la fracción de 6,25, para cerrar á 6, y las libras quedan á 26,60 última cotización.

José M.ª DE ARÉVALO.

aspiran á destruir nuestra fisonomía peculiar para fundirla en sus egoísmos y en sus ansias conquistadoras, transformándonos en siervos del Capitolio, con la disculpa, á veces fundada, por desgracia, de que carecemos de desarrollo mental y de la educación cívica bastante para ejercer nuestra soberanía dando continuos tropiezos por los caminos de la libertad, de la justicia y del derecho.

Los Centros particularistas que organizan ustedes en América como recuerdo de la bendita tierra en donde han nacido, para convivir con ella rememorándola diariamente, me parecen muy bien siempre que no se olviden nunca, bajo ningún pretexto, de que por en cima de las casas, huertos, playas, montes, iglesias, necrópolis, paisajes, literaturas, artes e historias y leyendas locales, que representan como en un cinematógrafo las peculiaridades de la infancia, adornadas con los cariños y los desvelos constantes de nuestros progenitores, ansiosos de impulsar nuestra felicidad, está el árbol secular y santo de la Patria, á cuya sombra debemos cobijarnos todos los españoles prescindiendo de regiones dueñas de idiomas ó de dialectos y hasta de hábitos que las diferencian de las demás.

Dentro de las familias existe la heterogeneidad, y sin embargo proceden sus miembros de un mismo origen, queriéndose y auxiliándose para cumplir sus fines por exigirlo así los lazos comunes de la sangre, que engendran el amor, el cual no se concibe si no va acompañado del propósito firme del sacrificio.

La descentralización, en sus diversas frases administrativas, políticas y económicas, desde la más limitada, como la de Cochinchina y la Martinica, en Francia, hasta la más amplia, como los cantones suizos, las entidades federales alemanas, los estados yanquis, las monarquías húngara y finlandesa y las colonias que tiene Inglaterra en los dominios del Canadá, en América, el Africa del Sur y la Australia, en Oceanía, son compatibles con el alma entera del país cuando se ponen los ojos fijos en la prosperidad y en la grandeza colectivas, pues el progreso de los localismos puede influir de un modo eficaz en el enaltecimiento nacional en concepto de sumandos ó de factores concretos que produzcan sumas de fuerza, de cultura y de bienestar en pro de la patria, indivisible y eterna, consolidando su cimentación.

En cambio, si los localismos se alimentan del odio, de la soberbia y de la vanidad; si se pretende establecer el sistema «homeopático» de los nacionalismos y de los estatismos minúsculos que dividen y aniquilan, entonces constituyen una especie de sangría suelta, que debilita el cuerpo de la Patria, quitándole la unidad de acción, serán un peligro para la marcha normal de su desenvolvimiento y servirán de cebo para satisfacer las codicias de los colosos, dispuestos con su caña y su anzuelo á pescar en río revuelto.

Las luchas intestinas de Cartago, Grecia, Roma, Bizancio, el imperio árabe de Granada y el turco de Constantinopla, Polonia, Nicaragua, Colombia y varios pueblos más, antiguos y modernos, disueltos por las ambiciones, trajeron el desastre y la desmembración.

José DE PARES SOBRINO.
Partario (Llanes) Abril 1914.

Del Concejo y sus ediles.

Sesión de ayer.
Fiestas de S. Juan.

Acudieron todos los señores concejales menos D. José Lafuente.

Se dá lectura del informe de la Comisión de Festejos, y después de algunos incidentes de escasa importancia se aprueba con tres votos en contra.

De los datos recogidos por los agentes municipales, resulta que la mayor parte de los vecinos aprueban las reformas.

A este efecto, dice el Sr. Vicén (D. M.) que como mandatarios que son del pueblo él está conforme con el resultado de las listas. No diré nada—añade—que no sea como lo expuesto en sesiones anteriores: los concejales serán jurados cuando las ordenanzas municipales se reformen. Con respecto á mí, si por imposición es, no acepto el cargo como creo que ninguno de mis compañeros accederá en esa forma; si no es como imposición no tengo inconveniente en ser jurado de mi cuadrilla, entendiéndose que deben entrar en sorteo para el nombramiento los concejales con los demás vecinos.

El Alcalde señor Jiménez, aludiendo á un artículo de las ordenanzas municipales, dice que no es incompatible el cargo de concejal y el de jurado. Hace historia de la proposición presentada por los señores concejales y expone que los Alcaldes de barrio y concejales deben sortear.

Opina el Sr. Ramírez que como el cargo de jurado es completamente incompatible con el de concejal, no está conforme con lo expuesto por la presidencia.

En igual sentido hablan del Río, Marco y Vicén (J.)

El Sr. Aparicio.—Debe procederse á solucionar el asunto, y los que no estén conformes que no entren en sorteo.

El señor Ruiz, que acepta, dice que entren en sorteo todos los señores concejales.

Ramírez se defiende y es llamado al orden.

Al anunciar el presidente que se procederá á votación, reclama el Sr. Ramírez la lectura del artículo 7.º Para no incurrir en responsabilidad continúa, me marchó del salón.

(El alcalde agita la campanilla y el público que llenaba por completo el salón, guarda silencio.)

El Sr. Vicén (M.) se lamenta del espectáculo que se está dando. Refiriéndose á lo expuesto por el señor Ramírez dice que lo de abandonar el local no puede ser; aquí lo que hace falta es que se redacte lo que se va á votar.

Como introducción—contesta la presidencia—los concejales serán jurados, pudiendo después hacer uso de lo que las Ordenanzas conceden. Estos sortearán en unión de los alcaldes de barrio.

Se procede á votación.

Están conformes con ser jurados ocho. Seis votan en contra.

Para todo esto, nuestros concejales necesitaron cinco cuartos de hora.

El reporter creía que se consumirían tres turnos en pro y tres en contra.

No era suficiente por lo visto, y claro, de ahí que algunos concejales dijeran lo mismo veinte veces. Así, así se discute.

LOS JURADOS

Previo sorteo, son designados

para desempeñar el cargo de jurado de cuadrilla los siguientes señores.

San Pedro, D. Basilio Giménez.
Santa Catalina, D. Isidro Ramírez.
San Blas, D. Juan Aparicio.
San Miguel, D. José Giménez.
San Juan, D. Indalecio del Río.
San Clemente, D. Joaquín Vicén.
El Salvador, D. José Sanz Oliveros.
Santa Bárbara, D. Pedro Llorente.
La Blanca, D. Mariau Vicén. (Alcalde el primero y concejales los ocho señores restantes).
La Mayor, D. Paulino Ramón. (Alcalde del Barrio de Las Casas)
Santiago, D. Eugenio las Heras.
San Esteban D. Juan Benedit. (Alcaldes de barrio).

UN REPORTER.

CONVIENE SABER

que los mejores impresos, los más baratos, se adquieren en la tipografía de M. Reglero y Hermanos, Plaza de Aguirre, 2.

Información Religiosa

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve y media, acabada la Hora de Tercia y visperas á las tres y media de la tarde.

Centenario de Santa Teresa—Gracia extraordinaria.—Su Santidad el Papa Pío X, que felizmente gobierna la Iglesia, dando una prueba más de su acendrado amor á Santa Teresa y á España, se ha dignado conceder una indulgencia plenaria á todos los fieles que en el día 24 de Abril, fecha en que se cumple el Tricentenario de la Beatificación de Nuestra Seráfica Madre, visitaren alguna iglesia ó oratoria semipública en España.

Además, Su Santidad ha tenido á bien otorgar la gracia singularísima de la Porción para el día 25 del mismo mes. En su virtud, todos los fieles que visitaren alguna iglesia en nuestra orden en España, de los Terciarios y Terciarias, si las tuvieren, las iglesias en que se hayan establecido Centros de inscripción para las Peregrinaciones ó se hayan nombrado Comisiones de propaganda, siempre que se hallen en comunicación con la Junta Central, podrán ganar tantas indulgencias plenarias como visitas hicieren desde el mediodía del 25 de los corrientes, hasta la media noche del 26. Todas estas indulgencias son aplicables por las ánimas del Purgatorio. Las condiciones para ganarlas son las mismas que se exigen en casos similares.

Adoración Nocturna Española.—Sección de Soría.—Turno de San José: del 25 al 26.—Turno de San Tarsicio.—El sábado 25 y el domingo 26 á las seis y media de la tarde el 25, sábado y el domingo 26 á las ocho de la mañana. En la iglesia parroquial de Santa María la Mayor el Turno de San José á las nueve y media de la noche, y el de San Tarsicio en el mismo Templo á las horas expresadas anteriormente.

CARZA DE ALMAZAN

Creerán los asiduos lectores de EL PORVENIR CASTELLANO, que Franz, el humildísimo corresponsal de la villa de Almazán, ha dejado de existir; no ha sido tanto, pero ha estado en el «lecho del dolor», más tiempo del necesario para morir, y ya algo repuesto de su enfermedad, vuelve á emborrnarse cuartillas, para satisfacer los «voraces» deseos del regente de la imprenta, que como todos los de su clase, no piden á la redacción mas que original, mucho original.

Al levantarme me entregan un programa de los festejos que en honor del Patrono han confeccionado los señores de la Comisión.

¡Bien!—exclamo al verla. Después de una enfermedad de un mes, bueno es un día de diversión.

Leo con detenimiento el gramito y al llegar al pie de imprenta no puedo menos de rodiar el pregón de los vendedores de libros de la Puerta Sol:—el papel vale más!

He aquí los variadísimos nuevos y amenos festejos, después de 50.001 sesabildeos, idas y venidas nombrada Comisión.

Día 25.—Música, bonos para pobres, bailes públicos.

Día 26.—Música, fuegos artificiales, bailes públicos.

Día 27.—Música, Premios para los niños, tres toros, bailes públicos.

Día 28.—Música, fuegos artificiales, dos toros, bailes públicos.

Suponemos que: día 29, diputación del brazo derecho director de la banda y en Panticosa de los músicos.

¿Eh? ¿Hay inventiva? Además para los que les paca poco, habrá dulzaina y traca final que quitará el hambre.

Como matador para las corridas (homeopáticas) ha contratado *Esposito*, futuro nómeno, que estoqueará ó lo que pueda, con cinco toros de González, ganadería española, oriunda de Orgaz, no sabemos si del famoso conde.

No se podrán quejar los chicos; gracias á que para llegar á tan brillante resultado, contribuyó *metalicamente*, dos casinos y el café público ignorando, aunque nos afirmamos que lo ha hecho en igual forma el comercio de la localidad.

Todo el mérito de tan laboriosa gestación y feliz éxito corresponde á la comisión festejos, presidida por el Sr. alcalde, sin haber sido asesada para nada, por los casinos ni por el comercio, que sólo ha representado el papel de cabal blanco, que dicen los cómicos.

—Las funciones religiosas serán en igual forma que en años anteriores, habiendo gran expectación por oír la oración de grada á cargo del ilustrado virtuoso sacerdote D. Salvador Lacalle, natural de esta villa residente en América durante muchos años.

FRANZ.

DESDE BERLÍN

Para «El Porvenir Castellano»

Los medios de acción de la «triple» puesta á la nota griega.—Ataques de prensa alemana.—Guerra de tarifas.—partido agrario.

En el curso de la prolongada crisis balcánica, se ha visto que las intrigas de la diplomacia alemana quedaban desvanecidas ante la fortaleza de la «Triple entente». El poder político, económico y militar de Inglaterra, Francia y Rusia, forman una unidad diplomática muy superior á las fuerzas de la «Triple alianza». En estos últimos tiempos se ha tratado de perfeccionar un instrumento capaz de producir acción tan eficaz y preponderante. En la práctica la propensión de un concierto para las negociaciones de la «Triple entente», formulado por Sir Grey, equivale al establecimiento de una sólida base de formal alianza. Ahora con motivo de la contestación dada á la nota del gobierno de Atenas se empieza á acariciar la esperanza de que llegue á concertarse

acuerdo unánime entre la «Triple entente» y la «Triple alianza» respecto a la cuestión helénica. Por otra parte, sin entrar en detalles, se puede comprobar el buen efecto causado por la nota, en vista de que todas las potencias consideran conveniente la evacuación del Epiro por las tropas griegas, dentro del plazo más breve posible. Pero aun se abrigan dudas en los círculos políticos de Alemania, acerca de una segunda intención, encaminada a retardar con nuevos aplazamientos el fin propuesto, y por ello no será fácil la respuesta colectiva, aunque cada una de las potencias signifique al gobierno de Grecia el criterio unánimemente adoptado.

Los periódicos alemanes continúan atacando con dureza a las naciones de la «Entente», y con especialidad a Rusia. Toman pretexto de la simbólica paz de Pascuas, para recordar los motivos de odiosas represalias. Aplauden unos y censuran otros que en los centros oficiales se conserve la sangre fría y no se pierda la calma, en vista de los actos hostiles de Rusia, respecto a Alemania. Dicese que los instigadores de la campaña económica contra Alemania, no verían con malos ojos que Francia acentuara esta actitud, realizando otras proyecciones de carácter político.

No parece que sea una novedad la pretensión de imponer al país germanico el aislamiento por medio de tratados de comercio vejatorios y onerosos, con el fin de impedir el desarrollo de la industria alemana. Esta fué, en el fondo, la política perseguida por el rey de Inglaterra Eduardo VII. Según frase de un órgano del partido nacionalista liberal, los huecos de Pascuas rusas de este año contienen algunos explosivos y han sido incubados por el gallo francés. Lo que ahora acontece indica el comienzo de una guerra económica entre la Triple entente y la Triple Alianza.

Naturalmente, los elementos germanicos manifiestan sus enojos, suponiendo que Rusia presenta síntomas de descomposición y acusa movimientos revolucionarios que la estremecen con gran violencia. Pero lo cierto es que la situación económica y política del imperio alemán no es un secreto para las cancillerías europeas. La guerra aduanera hace más crítica esta situación que puede considerarse como preparatoria de conflicto armado.

Importa mucho cuidar de que la tensión no se produzca por los dos lados, evitando prudentemente los razonamientos. No estamos ahora lo mismo que hace diez años. Rusia cuenta con el apoyo del capital francés y además tiene a su disposición el dinero de Inglaterra y aun el de América del Norte. En caso de necesidad, podrá crear en su país la industria que la falta. En la guerra de tarifas entre los dos imperios, será la industria alemana la que sufra los quebrantos. Por esto Alemania debe prevenirse considerando que sus aliados no tendrán suficientes energías para sacárlas de apuros dentro de un porvenir más o menos próximo.

ARKEL.

Berlín, Abril 1914.

El ortopédico D. José Aznar Franco visitará esta población los días 29 y 30 del corriente, recibiendo consultas en el Hotel Comercio. (Véase anuncio en 4.ª página)

A los Ayuntamientos.

Hemos comenzado a publicar en nuestro folletín unas ordenanzas municipales de policía urbana y rural, recopilación hecha de varias obras que podrán ser adaptadas para los Ayuntamientos de esta provincia.

La administración de este periódico regalará un ejemplar encuadernado en rústica, a los Ayuntamientos que se suscriban a EL PORVENIR CASTELLANO.

El autor de esta obra, D. Cirilo Uriel, secretario del Ayuntamiento de Matalebreras, en su deseo de que puedan adquirir dichas ordenanzas todos los Ayuntamientos de esta provincia, las pondrá a la venta muy en breve por una cantidad reducidísima.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA, los días 26 y 27 del actual mes de ABRIL de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTELCOMERCIO, para los que padezcan hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método tor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo, número 37 principal.

NOTICIAS

El director de Comunicaciones.—Con este título escribe siguiente nuestro colega «El Norte de Castilla»:

«En el rápido de la tarde pasó ayer, de regreso de San Sebastián, el director general de Comunicaciones, señor Ortuño, acompañando a su esposa y a su ahijada.

Acudió a saludarle todo el personal de Telégrafos y Correos de las oficinas de Valladolid, con sus respectivos jefes señores Jackson Veyan y Gamboa.

A la esposa del Sr. Ortuño la fueron ofrecidos preciosos ramilletes de flores.

El de los jefes y oficiales de Telégrafos iba acompañado de expresiva dedicatoria dibujada a seis colores en rico papel imitación pergamino, en letra gótica clásica y con alegorías sencillas y de gran gusto. Este artístico trabajo, que ha sido muy elogiado, es obra del oficial de contabilidad de este centro, D. Enrique de la Encina,

Además, el señor Jackson ofreció a la ahijadita del señor Ortuño un lindo abanico, en el que escribió sentida composición poética.»

Felicitemos a nuestro querido y notable dibujante Sr. de la Encina que ha dado una muestra de su valer.

D. José Soriano Ruiz, párroco de Los Rábanos, tomará posesión de su cargo el día 28 del actual.

Nuestro estimado amigo don Moisés L. Egido ha montado en la villa de Gomara un establecimiento

para la venta de material escolar, impresos de Ayuntamientos, Juzgados, etc.

Deseamos al Sr. Egido obtenga buenos resultados en el negocio emprendido.

Nos complace hacer público que durante la grave enfermedad que ha padecido en Anón (Zaragoza) el joven obrero de esta ciudad Francisco Izquierdo, que se encontraba bajando en la construcción de las fuentes, el vecindario de la citada villa le atendió con cuantos cuidados exigía su enfermedad.

Francisco Izquierdo que ha regresado completamente repuesto de la enfermedad, nos ruega demos las gracias a aquel honrado vecindario, incluyendo al practicante D. Inigo Peralta que no ha querido cobrar sus honorarios, así como a su amable esposa que durante la enfermedad no le abandonó un instante.

Mercado DE HOY.	55 ltrs.	Arroba	El mercado estuvo muy concurrido.
	43.20 Kilogs.	11.500	
Trigo puro	10 75		
Centeno, (fnga)	8 25		
Cebada	8 25		
Guijas	8 50		
Avena	5 50		
Yeros	9 25		
Patatas	1 10		
Huevos, (dcna)	0 90		

Hallazgo macabro en Beraton. Siguiendo la pista de un crimen cometido en Tremp (Lérida).

La benemérita de Olvega comunica al Sr. Gobernador civil de esta provincia que al practicar por orden judicial un reconocimiento en la sima denominada Carra-Borobia, en la que pudiera haber pruebas indiciarias del asesinato cometido en Tremp (Lérida) fueron encontrados diferentes restos humanos, una faja y unas abarcas.

Los médicos han reconocido los huesos hallados y según el dictamen de dichos facultativos, los restos mencionados pertenecieron a un adulto de 18 a 20 años, unos; a niños de 8 a diez años otros, y a un feto de unos 15 días algunos. Parece que en el pueblo existe la creencia de que los primeros restos indicados pertenecían a un mozo de 19 años que desapareció de aquella localidad el día 20 de Agosto de 1913, sin que hasta hoy se hubiera tenido ninguna noticia de su paradero.

De los restantes no se tiene noticia fija respecto a quien puedan pertenecer.

De las diligencias practicadas por el celoso juez de Instrucción de Agreda D. Juan Antón Pacheco, aparece como presunto culpable de los hechos delictivos, el vecino de Beraton Lacas Serrano y Serrano quien está detenido en la cárcel del partido.

Dicese también que Bartolomé Marquina, del mismo pueblo, se ha declarado autor de la muerte del vecino de Taroda, Serafín de Francisco, que así se llamaba el obrero asesinado en Tremp (Lérida).

El éxito en un negocio depende en gran parte de su buena organización y del régimen contable.

Organización de Contabilidades por todos los sistemas. — Soria, Estudios, 2, primero.

Hemos recibido el primer número de la «Gaceta del Comercio», importante publicación madrileña, que se ocupa de asuntos de banca, comercio, industrias, seguros, etc.

El texto es escogido y merece que el colega—con el que gustosos establecemos el cambio—obtenga todas las prosperidades que se merece y nosotros le deseamos.

Anteayer regresó de Madrid nuestro distinguido amigo D. Mariano Granados después de haber consultado su enfermedad con varios señores especialistas. Estos le han so-

Luis Aparicio.

GRANDESREBAJAS EN LA CARNE DE CARNICERIA, COLLADO, 72.

Chuletas y pierna, kilo, 1.73 ptas.—Carne de espaldilla, pecho, falda, cuello a 1.53 idem.

NUEVO CAFÉ DE LA PAZ
Billar.-Varios juegos de recreo
URBANO CUERDA

Plaza de Bernardo Robles—(antes Teatinos)—Soria.



SPORT. Bolos alemanes.

El dueño de este establecimiento participa al público en general que en este Café, instalado con las comodidades necesarias, se sirve desde la llegada del tren correo.

Visite usted esta casa y se convencerá de la bondad de sus géneros.

En este establecimiento encontrarán rica leche de la ganadería de Valdeavillano de Tera.

Soria.—Imprenta de Marcelo Reglero y Hermanos.

Ordenanzas Municipales

5.º Todos los habitantes de este distrito con residencia fija, así como los que se hallen accidentalmente en él, están obligados a prestar inmediata obediencia a las Autoridades, sea cual fuere el objeto que a ellas obligue a hacer uso de los servicios ó auxilios personales de sus administrados; los que desobedecieren ó dejaren de concurrir a sus llamamientos, serán corregidos gubernativamente, si el hecho no fuera constitutivo de delito.

6.º Están también obligados dichos habitantes, a guardar las consideraciones necesarias a los empleados y agentes del Municipio, bajo la corresponsabilidad gubernativa que el Alcalde estimare exigir, además de la reglamentaria sancionada para diferentes especiales casos.

Ordenanzas Municipales

consideraciones necesarias a los empleados y agentes del Municipio, bajo la corresponsabilidad gubernativa que el Alcalde estimare exigir, además de la reglamentaria sancionada para diferentes especiales casos.

TITULO I.

De la vecindad, derechos y servicios obligatorios de los vecinos.

Sección primera.-Vecindad

Artículo primero.—Es vecino todo español emancipado que resida habitualmente en este término municipal y se halle inscrito con el carácter de tal en el padrón del pueblo, y lo propio sucederá respecto a los extranjeros que ha

Banco Aragónés de Seguros y Crédito.

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de Seguros.—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.

Miuto—Dotal—Vida entera—Combinada (Vida y Accidentes).

Subdirección de Soria:

D. Francisco Acebes Maza, Puertas de Pro, 5.

Llorente Hermanos

FABRICA DE JABONES Y LEJAS LIQUIDAS

la mejor de todas para el colado y saneamiento de la ropa en frio
Elaboración de chocolates.

Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.—Conservas de hortalizas y verduras.—Pescados finos y escabeches.—Aceitunas y todo lo concerniente á este ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

Lejía líquida à veinte céntimos litro

Nota: Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

Despacho: Canalejas, 21. Sucursal: Plaza de Acaña, 15
Almacén: ESTUDIOS, 2.

SORIA

Trobad los chocolates "Llorente" marca El León

Se rebajan los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

Mena Carretas, Fotógrafo

39, planta baja, MADRID

Tarifa de ampliaciones, sin retoque, sumamente económicas:

20 x 30	30 x 40	50 x 60
1'50	2'50	4'50

En la tarifa de retoque, precios según los originales que se envíen.

Ofrezco á los lectores de este periódico ampliaciones perfectamente retocadas, con un bonito paspartout por el único precio de SEIS pesetas, incluido el gasto de certificado

CUPÓN REGALO

que al enviar, hacer el encargo descuenta la casa MENA el 20 por 100 del trabajo.

Fotografía J. MENA, Carretas, 39, Planta baja, MADRID

IMPRESA

de M. Reglero y Hermanos

PLAZA DE AGUIRRE, 2.

Impresos para oficinas, B. L. M. Oficios y cuantos trabajos tipográficos se nos confíen.

Esquelas mortuorias, clase su-

perior, desde CINCO PESETAS 100 Abundante surtido en recordatorios.

Nadie trabaja con tanta economía.

SERVICIO RÁPIDO

Los impresos de esta casa se distinguen por su perfección.

Progreso Científico.

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastritis, Enteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterías, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de Lactofermio Caldero, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

HERNIAS Y DEFORMIDADES

D. J. Aznar Franco, reputado y antiguo Ortopédico, con sucursal en Valladolid, calle Leopoldo Cano, núm. 22, pral.; comunica á todos sus clientes y al público en general, que recibirá consultas, con predilección en SORIA, Hotel Comercio, cada dos meses, para lo cual se anunciará con anticipación el día de su llegada.

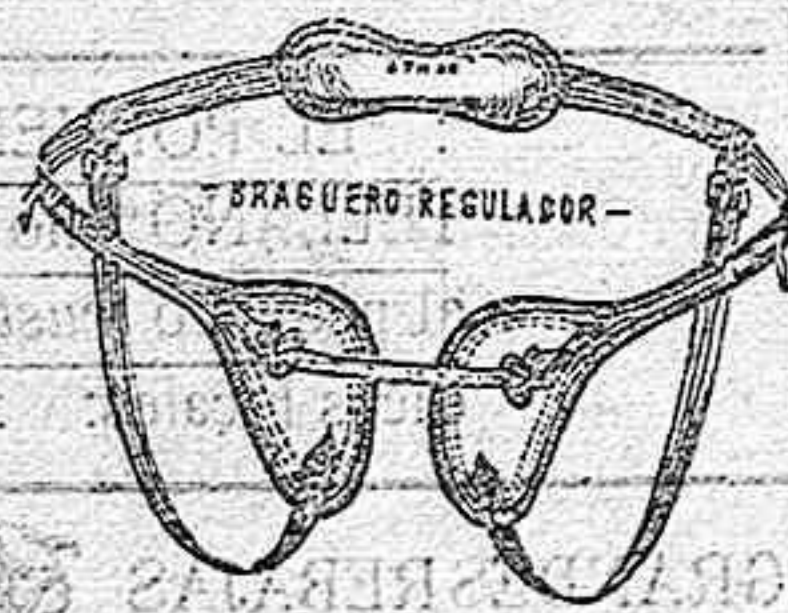
Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas Ventrals contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.

Especialidad en piernas artificiales Sección especial de bragueros; precios económicos.

Casa en Barcelona: calle Carders, núm. 44.



BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales afecciones médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avarósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo, en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la temporada.

Temporada o calor de baños del 4 al 30 de JUNIO

Este Balneario no solo que desea dar un servicio completo, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de infección, instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. Jolin (Alemania), Telégrafos, Correas, Capilla, Gran Casa de Té, etc. (funcionando todas las noches). El hermoso Parque y Mesa de recreo, todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Palmas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 4,50 á 8 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 5 por 100 sobre el precio de la habitación en 6 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-omnibus del Balneario, con un rémulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta—Balneario de Archena.—Murcia (España).

Clinica médico-quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz. SAN LEONARDO (Soria) miembro titular de ex-interno de los hospitales de Madrid; Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos. Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

Impresos á precios económicos. Reglero Hno

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONIC

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

- SEGUROS contra incendios
- SEGUROS sobre la vida
- SEGUROS de transportes marítimos
- SEGUROS de transportes terrestres
- SEGUROS de rentas vitalicias
- SEGUROS contra incendio y coseo
- SEGUROS de paquetes postales
- SEGUROS de rentas vitalicias diferidas

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y pueblos importantes de España

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirección en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.

Ordenanzas Municipales

yan renunciado al derecho de su nacionalidad con arreglo a las leyes.

Es domiciliado todo aquel, que no estando emancipado, resida habitualmente en el término municipal y forme parte de la casa ó familia de un vecino.

Artículo segundo.—Para declarar de oficio la vecindad, el que lo pretenda, tan pronto tome asiento en el término municipal, se inscribirá en el padrón de habitantes, justificando sus antecedentes de conducta por medio de documento expedido por la autoridad de su último domicilio.

Lo propio sucederá respecto á los individuos domésticos que tengan á su servicio y de que sea cabeza, para lo cual presentará una cédula escrita en la que haga constar las condiciones sociales con el

Ordenanzas Municipales

2.º El casco de pueblo de se halla agrupado en la actualidad en un solo distrito que comprende las calles,

3.º La Autoridad superior en todos los ramos de administración local, es el Alcalde, que como Presidente del Ayuntamiento y delegado del Gobierno, ejerce las atribuciones de tal y aquellas cuyo objeto es mantener la tranquilidad pública; proteger la seguridad personal y la propiedad; prevenir los delitos; evitar á los hombres la degradación de hacerse delincuentes, tomar las disposiciones preventivas para desterrar el vicio, las malas costumbres y la corrupción y el orden social.

4.º El Ayuntamiento sostiene los empleados y Agentes neces-

"EL PORVENIR CASTELLANO"

Periodico independiente.—Se publica lunes y jueves. 5 ptas. año. Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, Imprenta

Recordatorios, con la foto del finado, más baratos que nadie. Imp. de M. Reglero y Hermano.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Médula de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID